

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIAGNOSSISIS S.A

En la ciudad de Quito, hoy 18 de abril del 2019 en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Mariana de Jesús N31-310 y Martín de Utreras. Se reúnen a la Junta General Ordinaria de la compañía **DIAGNOSSISIS S.A**, Dra. María Amelia De Freitas, Ec. Alexandre Falconí, Lcda. Molina Rodríguez Denisse; aquí presentes constituyen el 59% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la Sesión Dra. María Amelia De Freitas y Actúa como secretario Ec. Alexandre Falconí De Freitas.

El Presidente, una vez constatado el quórum legal y reglamentario, declara instalada la sesión a las 09h15 y al efecto pide por secretaria se ponga en consideración el siguiente orden del día que la junta legalmente constituida, en razón de la convocatoria, deciden tratar:

1. Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2018;
2. Conocer y aprobar sobre el Informe de Gerente y de Comisario para el año 2018; y asignación del nuevo comisario para el 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre los posibles escenarios que las pérdidas del ejercicio económico 2018 pueden acarrear;

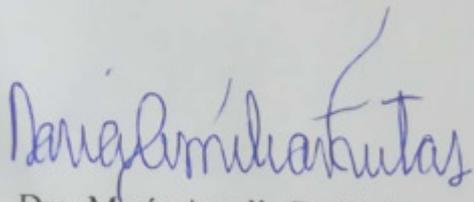
La junta General Ordinaria de Accionistas, luego de analizar y debatir sobre cada uno de los puntos descritos, resuelve:

- a. Aprobar el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018 por mayoría accionaria., en el cual la Compañía obtuvo una pérdida.
- b. Aprobar el Informe de Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2018; y designar a Silvia Ortiz como Comisario para el período 2019.
- c. Aprobar que la compañía para el ejercicio económico 2018, reporto pérdida por el valor de USD \$ 39.023,87, por lo cual la Compañía presenta un Patrimonio negativo; los accionistas están realizando un análisis para la solución de éste punto.

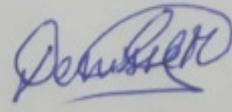
Luego de tratar y aprobar en su totalidad los puntos del orden del día, el Presidente levanta la sesión y concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la sesión y se procede a la lectura del Acta, la que es aprobada por mayoría legal y reglamentaria de los accionistas, conforme a los términos que aquí constan.

**ACTA DE ACEPTACIÓN.-** La Compañía **DIAGNOSSISIS S.A** por mayoría legal y reglamentaria de los accionistas, aprueban las resoluciones adoptadas, así como el contenido total del acta.

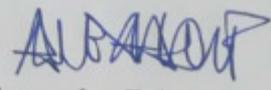
Se levanta la sesión a las 10H00 **FIRMAN;**



Dra. María Amelia De Freitas  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Lcda. Molina Rodríguez Denisse  
**PRESIDENTE**  
**REPFALC SA**



Ec. Alexandre Falconí De Freitas  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**